



madrid



PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS

Identificación de quién presenta la iniciativa	
JOSÉ ÁNGEL PINA TARRIÑO	Grupo Municipal Socialista
Órgano y sesión en la que se prevé que se va a sustanciar la iniciativa	
<input checked="" type="checkbox"/> Pleno de fecha: 2 DE JULIO DE 2008	
Tipo de iniciativa (proposición, pregunta, comparecencia, etc...)	
PROPOSICIÓN REFERENTE AL CONTROL DE LAS PISTAS ELEMENTALES DEL DISTRITO	
Contenido de la iniciativa	
<p>En el distrito de Arganzuela, en sus pistas elementales se está haciendo negocio por personas ajenas a las práctica del deporte; dichas personas se establecen desde primera hora en las pistas elementales, sobre todo los fines de semana y piden una cantidad de dinero para hacer uso de las pistas.</p> <p>El fin de semana del 21 y 22 de junio me personé en la pista elemental que está situada enfrente de lo que era antiguamente la fábrica de cervezas Águila y pregunté que si se podía entrar a jugar. Me contestaron que tenía que dar 2 euros a una persona que estaba sentada entre los barrotes de dicha pista.</p> <p>Me dirigí a dicha persona y le dije que era Vocal del Grupo Municipal Socialista de la Junta Municipal de Arganzuela y que si sabía que lo que estaba haciendo era ilegal, contestándome que lo llevaba haciendo tiempo y que nunca había tenido ningún problema.</p> <p>Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Orgánico de los Distritos, presenta al Pleno de la Junta, para su aprobación, la siguiente</p> <p style="text-align: center;"><u>PROPOSICIÓN</u></p> <p>Que la Junta Municipal, o inste al órgano correspondiente haga las gestiones oportunas a fin de que:</p> <ul style="list-style-type: none">- Que se controlen las pistas elementales del distrito con Policía Municipal puesto que estas personas pueden ser agresivas.- Que se haga cumplir el horario de las pistas elementales, que es hasta las 22 horas, ya que hay pistas en el distrito que a la una de la madrugada siguen con iluminación y personas jugando con mucho ruido, perjudicando seriamente a los vecinos. <p>Madrid, veinticuatro de junio de dos mil ocho.</p> <p>A LA CONCEJALA PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ARGANZUELA</p>	